



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 138

1	EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y CONSECUENTE LIQUIDACIÓN DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO PROMOVIDO POR DANYS MARÍA PADILLA VEGA, CONTRA YICELA PAOLA LÓPEZ RIVERA, OSCAR EDUARDO E ISABEL LÓPEZ PADILLA, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS DETERMINADOS DEL CAUSANTE OSCAR EDUARDO LÓPEZ YEPEZ, Y LOS INDETERMINADOS DE ÉSTE. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Noviembre 9/21, Rad-2020-00014-01.- Admite la apelación interpuesta por Yicela Paola López Rivera, respecto de la sentencia del 8 de septiembre de 2021, proferida por el Juzgado Único Promiscuo de Familia de El Banco, Magdalena - Ver Auto
2	EJECUTIVO CON ACCIÓN REAL DE MAYOR CUANTÍA PROMOVIDO POR EL BANCO DAVIVIENDA S.A. CONTRA MEDEL, JORGE VIDES ROBLES Y KEYLA SAN MIGUEL VELÁZQUEZ, (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Noviembre 9/21, Rad-2018.00083.01.- Ordena devolver el expediente a Secretaría para que se surta el correspondiente traslado de la solicitud de nulidad presentada por el apoderado del extremo ejecutado, con observancia 806 de 2020. Ver Auto

Santa Marta, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario